

namientos introducidos en un nuevo mecanismo de amortiguación y contrapeso para camas abatibles, creado por el propio solicitante, que fue objeto de protección en un Modelo de Utilidad anterior.

5 Estos mecanismos fueron creados para facilitar la
función de plegado y desplegado de las camas abatibles, --
pero mientras que los dispositivos existentes precisan pa-
ra realizar dicha función una serie de resortes o compli-
10 cados juegos de palancas, que no consiguen mas que encare-
cer los muebles a que se aplican el mecanismo objeto del -
presente Modelo de Utilidad, no precisa de ninguno de es-
tos elementos, sino que dispone por el contrario de un sen-
cillísimo sistema de contrapeso basado simplemente en la -
Ley de Compensación de fuerzas, consiguiendo de forma efi-
15 cacísima el descenso y la elevación del somier con la cama
y su correspondiente ropa, y todo ello con un mínimo es-
fuerzo puesto que el conjunto de piezas que componen este
sistema realizan dos funciones, una de frenado en el descen-
so del somier, y otra de compensación o de contrapeso en -
20 la elevación del mismo.

 Este nuevo mecanismo de amortiguación y contra-
peso de las camas abatibles al que nos venimos refiriendo
conserva en terminos generales el mismo principio constitu-
tivo que el anterior modelo de mi representado, pero a sus
25 elemento se les ha dado una nueva disposición de forma que
permiten que los contrapesos se deslicen por sí mismos por
el marco de perfil en U, existente en el interior del mue-
ble en el que se aloja la cama, dichos contrapesos estan
constituidos por unas barras poliedricas perfectamente - -



equilibradas para la función que realizan, estando unidos
unos con otros mediante una serie de tornillos y encontran-
dose unido el contrapeso superior a una biela articulada -
que presenta un rodamiento o deslizador de donde puede de-
ducirse la gran simplicidad de estructura que presenta es-
5 te mecanismo de amortiguación, el cual por su parte infe-
rior está unido articuladamente a la caja del mueble, per-
miendo el giro del marco o bastidor que soporta el somier
el cual en su extremo superior lleva unido un pequeño ta-
10 blero articulado mediante unas bisagras de gran longitud -
que abarcan la cara interna del tablero articulado y su ex-
tremo doblado es el que hace contacto con el suelo cuando
el tablero actua de piecero.

Con el fin de permitir la más fácil comprensión
15 de las características generales que constituyen los per-
feccionamientos citados anteriormente se adjunta unos dibu-
jos que representan un ejemplo de realización práctica de
uno de estos mecanismos de amortiguación y contrapeso, pa-
ra camas abatibles teniendo que hacer constar que dado la
20 condición de aclaración que los mismos presentan debe de -
ser interpretades ampliamente y sin carácter limitativo --
ninguno.

Los referidos dibujos representan en sus figuras
como sigue:

25 Fig. 1.- Vista frontal de un mecanismo de amor-
tiguación tal y como queda situado al abatir o plegar el -
somier, es decir con los contrapesos colgados sin efecto -
ninguno.

30 Fig. 2.- Vista lateral del mueble de contención
del somier con el fin de que observemos la articulación --



de este con el mecanismo de amortiguación y la posición que adopta al estar plegado.

Fig. 3.- Vista frontal del mueble con el mecanismo de amortiguación en la posición correspondiente a la cama abierta, es decir con todas las piezas actuando.

Fig. 4.- Vista lateral del mueble con el somier debidamente extendido y listo para su uso, donde observamos la posición que adopta el mecanismo de amortiguación y contrapeso, así como los tirantes y palancas que lo articulan al somier.

Fig. 5.- Detalle de los contrapesos y de la biela situada unida al contrapeso superior con el correspondiente rodamiento o deslizador.

Fig. 6.- Vista de un contrapeso aplicado a un mueble con el somier debidamente extendido, donde observamos el tablero articulado que presenta el somier que en la posición de trabajo constituye el piecero con las correspondientes bisagras que abarcan el tablero y su extremo doblado apoyándose sobre el suelo.

Valiendonos pues de los referidos dibujos vemos que el ejemplo de mecanismo de amortiguación y contrapeso para camas abatibles en ellos representados consta de los siguientes elementos:

Comprende un mueble de contención -1- que puede adoptar cualquier forma con tal que permita situar la cama en su interior, siendo -2- el marco o bastidor en U cuyos laterales -3- es por donde discurren los extremos de las barras -4- del contrapeso cuyas barras disponen de unas cavidades paralelas -5- en las que se acoplan unos torni-

29 AGO



- 5 -

llos -6- que las mantienen a todas unidas entre sí y colgadas, siendo -7- la barra del contrapeso superior unida a la biela -8- por el extremo superior de esta donde presenta un rodamiento o deslizador -9- en tanto que en su parte inferior -10- se une a la parte trasera del somier -11-, - - siendo -12- el eje de giro del somier con respecto del mueble y -13- el tablero solidario del somier, el cual en su extremo superior presenta un pequeño tablero articulado -14- mediante unas bisagras -15- que presentan prolongada una de sus palas de tal forma que cuando el tablero -14- actúa de piecero dichas bisagras son las que están en contacto con el suelo, por su extremo doblado -16-.

Partiendo de la posición de la cama plegada, al pretender descender o desplegar el somier -11-, este actuará sobre la biela -8- que a su vez lo hará sobre el contrapeso superior -7- que arrastrará a los restantes contrapesos conforme vaya descendiendo el somier y requiriendo este un mayor peso de compensación, hasta que una vez desplegado actúen todas las piezas del juego de amortización, en el periodo de cierre o abatimiento de la cama el funcionamiento del mecanismo es a la inversa pues al ascender el somier el contrapeso superior va dejando libres y suspendidos del marco a los restantes contrapesos.

Finalmente hemos de indicar que el mecanismo que acaba de describirse podrá ser fabricado en distintos tamaños y variedad de materiales y formas siendo susceptibles de aplicar todas aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje y en general todo aquello que no altere esencialmente lo que se especifica en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Nuevo mecanismo de amortiguación y contrapeso para camas abatibles, de los que disponedé un -- marco de perfil en U acoplado en la parte interna del mueble de contención de la cama esencialmente caracterizado por disponer de unas barras poliédricas de contrapeso unidas entre sí, de las cuales la superior es solidaria de --
10 una biela que presenta un rodamiento o deslizador y que -- por su parte inferior se articula a la parte posterior del somier el cual bascula en el mueble por medio de unas puntas de eje ubicadas en sus laterales, siendo solidario de dicho somier un tablero que en su parte superior presenta
15 un pequeño tablero articulado mediante unas bisagras dotadas de una longitud tal que abarcan totalmente a dicho tablero articulado, siendo el extremo de estas bisagras el que hace contacto con el suelo cuando el tablero actua de --
piecero.

20 2.- " NUEVO MECANISMO DE AMORTIGUACION Y CONTRAPESO PARA CAMAS ABATIBLES " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la -- precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas 6

29 AGO.



- 7 -

mecanografiadas por una sola cara a doble espacio,

Madrid,

29 AGO. 1969

Por autorización del interesado.

Fig. 1

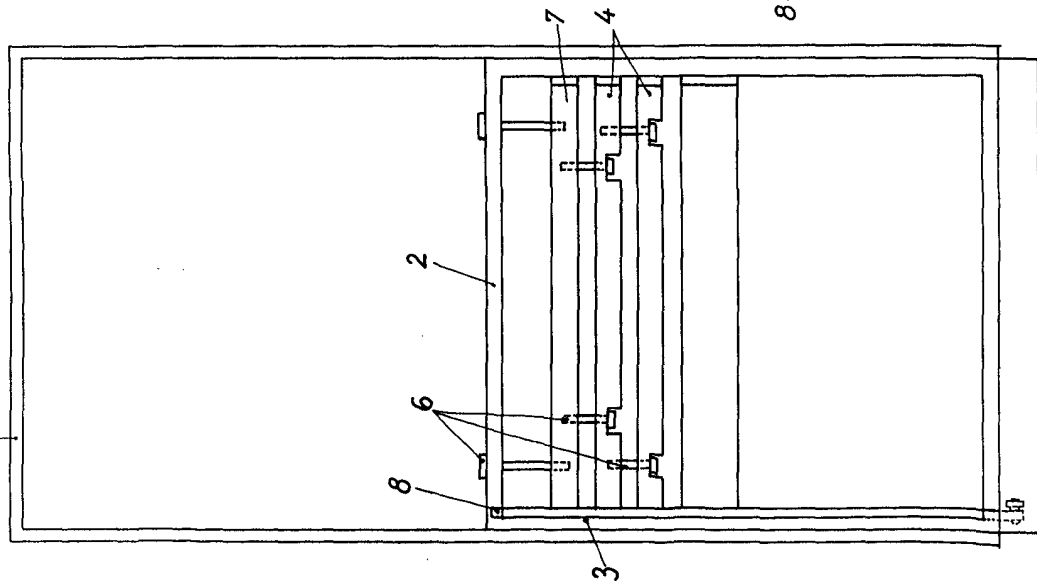


Fig. 2

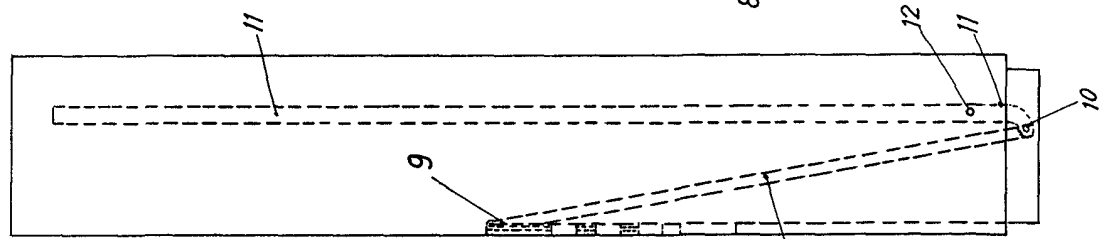


Fig. 3

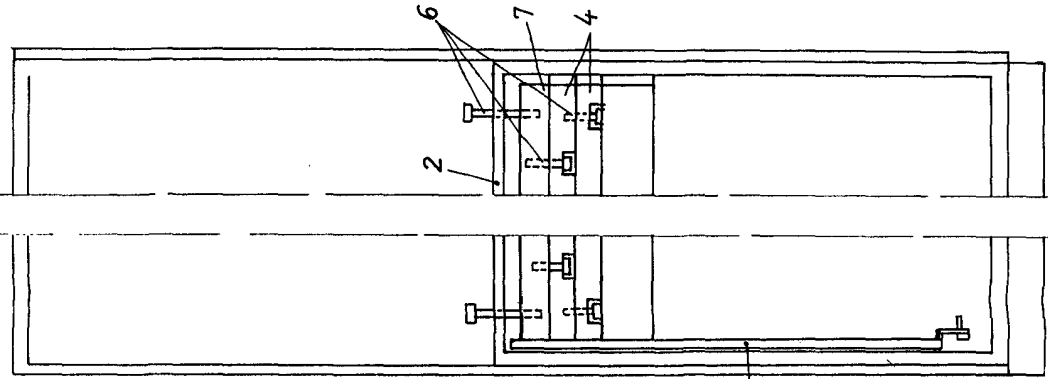
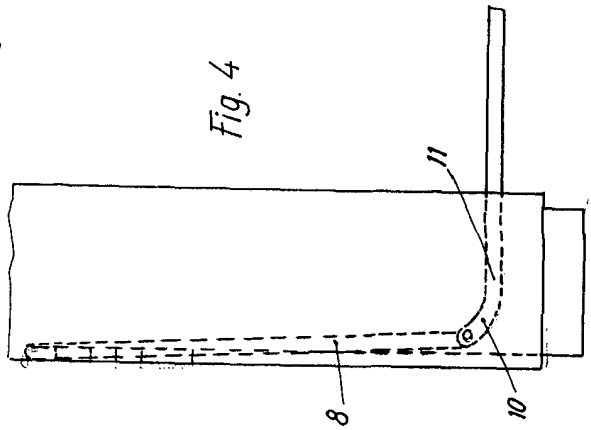
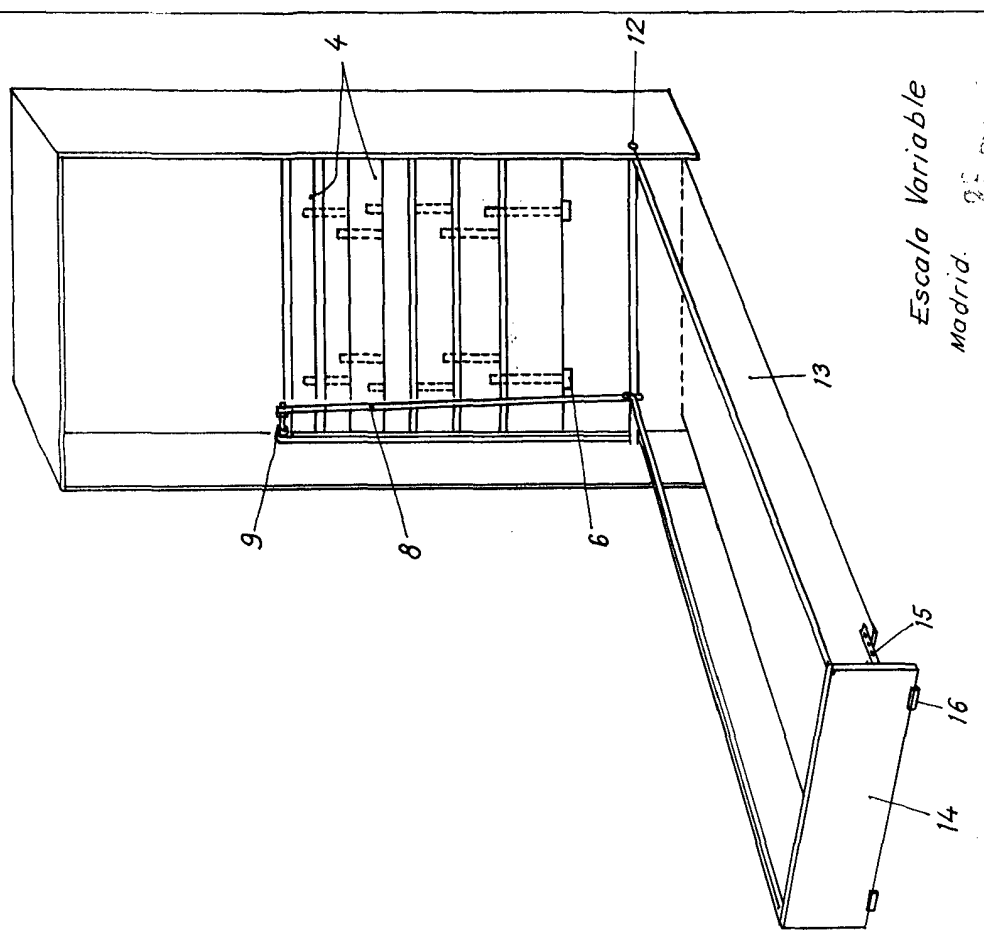
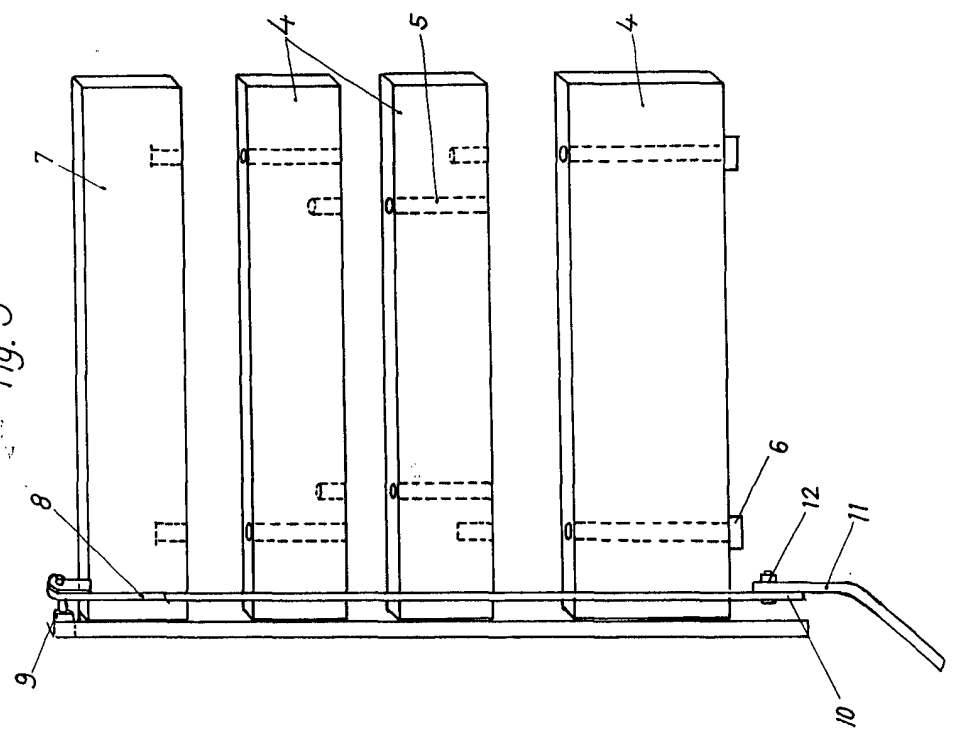


Fig. 4



Escafo Variable
Madrid. P. A.

Fig. 5



Escala Variable
 Madrid. P. R. 25